

FICHA TÉCNICA

1. Producto:

Nombre: **FOLPERAN WG**

2. Número de registro:

19.994

Denominación común:

FOLPAN 80 WG.

3. Composición:

Folpet 80% p/p (800g/kg).

4. Formulación:

Granulo dispersable en agua (WG).

5. Descripción:

Fungicida orgánico en forma de granulado dispersable.

6. Clasificación toxicológica:



ATENCIÓN

H351 Se sospecha que provoca cáncer. H332 Nocivo en caso de inhalación.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. P201+P202 Pedir instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P261 Evitar respirar la niebla. P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección. P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al exterior y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos: Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil, seguir aclarando. P273 Evitar su liberación al medio ambiente. P391 Recoger el vertido. P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

7. Presentación:

Envases de 5 Kg

8. Aplicaciones autorizadas, dosis y modo de empleo:

Tratamientos fungicidas en cultivos y plantaciones agrícolas de:

Cultivos	Plagas	Dosis g/hl	Condicionamientos	P.S (*)
Tomate	Fusariosis (<i>Fusarium spp.</i>), alternaria de las solanáceas (<i>Alternaria solani</i>), antracnosis del tomate (<i>Colletotrichum coccodes</i>), <i>Botrytis spp.</i> , mildiu de la patata y el tomate (<i>Phytophthora infestans</i>)	200	Aplicar mediante pulverización normal con tractor al aire libre o manual en invernadero (para fusarium aplicar en el cuello de la planta). Realizar una única aplicación con un máximo de 1,55 kg/ha en aire libre y 2,0 kg/ha en invernadero. En aire libre, aplicar desde la formación del fruto y en invernadero no aplicar cuando el cultivo tenga más de un metro de altura.	10
Patata	Fusariosis (<i>Fusarium spp.</i>), alternaria de las solanáceas (<i>Alternaria solani</i>), antracnosis (<i>Colletotrichum gloeosporioides</i>), mildiu de la patata y el tomate (<i>Phytophthora infestans</i>)	200	Aplicar mediante pulverización normal con tractor (para fusarium aplicar en el cuello de la planta). Realizar un máximo de 3 aplicaciones con un intervalo de 7 a 10 días entre las mismas con un máximo de 1,55 kg/ha y tratamiento y 2,5 kg/ha por campaña.	14
Vid de mesa	Black rot, podredumbre negra de la vid, (<i>Phyllosticta ampellicida</i>), <i>Botrytis spp.</i> , cicatrización de heridas de granizo, mildiu de la vid (<i>Plasmopara viticola</i>)	250	Aplicar mediante pulverización normal con tractor. Realizar un máximo de 3 aplicaciones en prefloración (antes de BBCH 60), con un intervalo de 7 a 10 días entre las mismas, con un máximo de 2 Kg/ha y tratamiento y un máximo de 3,2 Kg/ha por campaña.	NP
Vid de vinificación	Black rot, podredumbre negra de la vid, (<i>Phyllosticta ampellicida</i>), <i>Botrytis spp.</i> , cicatrización de heridas de granizo, mildiu de la vid (<i>Plasmopara viticola</i>)	250	Aplicar mediante pulverización normal con tractor. Realizar un máximo de 3 aplicaciones con un intervalo de 7 a 10 días entre las mismas con un máximo de 1,8 Kg/ha y tratamiento y 3,2 Kg/ha por campaña.	28
Rosales	Antracnosis del rosal (<i>Elsinoë rosarum</i>)	200	Aplicar mediante pulverización normal con tractor al aire libre o manual en invernadero. Realizar una única aplicación con un máximo de 2 kg/ha. En invernadero no aplicar cuando el cultivo tenga más de un metro de altura.	NP

Cultivos	Plagas	Dosis g/hl	Condicionamientos	P.S (*)
Ornamentales herbáceas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales	Mildius de la familia <i>Peronosporaceae</i> , fialofora (<i>Phialophora spp.</i>), fusariosis (<i>Fusarium spp.</i>), <i>Alternaria spp</i> , <i>Botrytis spp.</i> , <i>Cladosporiosis</i> (<i>Cladosporium spp.</i>)	200	Aplicar mediante pulverización normal con tractor al aire libre o manual en invernadero. Para fialofora o fusariosis aplicar al cuello de la planta. Realizar una única aplicación con un máximo de 2 kg/ha. En invernadero no aplicar cuando el cultivo tenga más de un metro de altura.	NP
Coníferas y frondosas (ambas exclusivamente para uso ornamental)				

*(P.S) plazo de seguridad (días).

9. Observaciones:

No autorizado para uso profesional en lugares destinados al público en general (plantas ornamentales y leñosas, chopo, álamo y rosál), en cumplimiento con el artículo 49.4 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de productos fitosanitarios.

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según FRAC:

GRUPO	M04	FUNGICIDA
-------	-----	-----------

Antes de utilizar el producto lea detenidamente las instrucciones contenidas en la etiqueta del envase (cultivos, dosis, precauciones, etc.). La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondiente.